

Nº 18.²²
Telegrama

ATHA-FHPA-DH-680-10-06

11

Exmo Sr. D. Estanislao de Urquijo

Montera 22.

Madrid

4 de Mayo de 1871

La Junta general de la provincia de Alava congregada segun fuero, ha acordado por aclamacion, y á impulso de un sentimiento unanime de gratitud y respeto, no haber terminos habiles para admitir la renuncia que, fundado en el estado de su salud, ha presentado, y rogarle que continúe ejerciendo el importante cargo que el Pais, tan legitima y merecidamente, confió á su ilustracion acreditada, distinguido celo y proverbial amor á la causa santa de sus instituciones y libertades. = La Junta renueva á V. E. con este motivo las seguridades de su mas alta consideracion y eterno reconocimiento. = Por la Junta sus Secretarios = José Julian de Eguinoa = Marianos de Ugarte

